

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**PRIMERA COMISION, 1327a.  
SESION**

Martes 5 de noviembre de 1963,  
a las 10.30 horas

**NUEVA YORK**

SUMARIO

	Página
<i>Tema 26 del programa:</i>	
<i>Cuestión del desarme general y completo: informe de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones (continuación)</i>	
<i>Debate general (continuación). . . . .</i>	89

*Presidente:* Sr. C. W. A. SCHURMANN  
(Países Bajos).

TEMA 26 DEL PROGRAMA

Cuestión del desarme general y completo: informe de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones (A/5408-DC/207, A/5488-DC/208) (continuación)

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. ARCHIBALD (Trinidad y Tabago) dice que el informe de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones ofrece posibilidades concretas de progreso. En particular, tiene gran importancia para los trabajos en pro del desarme la sistemática documentación del Comité sobre las opiniones y los criterios nacionales.
2. Sin embargo, por importante que sea la labor del Comité, no debe considerarse la continuación de sus trabajos como un sustituto de los esfuerzos de los diversos países. El orador comparte la opinión de las delegaciones de Nueva Zelanda y Suecia de que las naciones pequeñas, inclusive las más pequeñas, pueden ayudar a crear un ambiente propicio al desarme general y completo no sólo participando en las deliberaciones de la asamblea mundiales sino también mediante discusiones regionales entre ellas, sea para tomar medidas de carácter regional o una iniciativa de carácter general.
3. La aparición de las armas nucleares y la capacidad de éstas para la destrucción universal han hecho que el hombre vuelva sus pensamientos al ideal de la paz universal; las armas nucleares son el principal testimonio en favor del desarme general y completo. Con todo, hay otros factores que, en conjunto, constituyen un argumento persuasivo en favor de la reducción de los armamentos, sobre todo entre las naciones más pequeñas. Hoy resultan anticuados algunos de los propósitos para los cuales las naciones utilizaban las armas en otros tiempos: por ejemplo, para imponer su religión a otros pueblos, extender sus fronteras o conquistar "espacio vital" en regiones de ultramar. El principal uso de las armas es actualmente la legítima defensa pero aún en este aspecto es posible que los arsenales nacionales estén perdiendo parte de su valor tradicional.

Algunos pequeños países, como Trinidad y Tabago, entre otros, han obtenido su independencia gracias a un movimiento del pensamiento mundial de afirmación del derecho de los pueblos, por pequeños y débiles que sean, a lograr la libertad y la soberanía si así lo desean. Sus fuerzas de defensa son sólo nominales y, sin embargo, mantienen su independencia; su defensa descansa en el consenso de la opinión mundial. A la luz de esa experiencia, acaso sería útil que los países a los que no se clasifica entre las grandes Potencias vuelvan a considerar el nivel a que se hallan actualmente sus armamentos nacionales y decidan hasta qué punto se basan éstos en conceptos puramente tradicionales y acaso anticuados más que en necesidades reales.

4. Cada vez son más los que creen que el proceso del desarme debe ir acompañado de un robustecimiento progresivo de las Naciones Unidas como institución encargada del mantenimiento de la paz. Si se acepta ese criterio, las pequeñas naciones tienen un papel importante que desempeñar en ese proceso y les interesa vitalmente no desaprovechar ninguna oportunidad de desempeñarlo.

5. Su delegación ve con agrado las discusiones relativas a la creación de zonas desnuclearizadas. Si bien corresponde a los países interesados convenir en la desnuclearización, todo acuerdo local debe ser reconocido internacionalmente; por lo tanto habrá que tomar en cuenta criterios internacionales. Los debates en las Naciones Unidas ayudarán a determinar con precisión la mejor forma de adaptar la desnuclearización de ciertas zonas al programa del desarme general. El Gobierno de Trinidad y Tabago apoya, en principio, la creación de una zona desnuclearizada en América Latina y en el Caribe.

6. Para concluir, el orador subraya el papel creador del desarme; el pronto y efectivo restablecimiento de la paz y la armonía internacionales liberará en todo el mundo valiosos recursos que ahora se dedican a adquirir y mantener armas de destrucción y que podrán destinarse entonces a ayudar a países en vías de desarrollo, como Trinidad y Tabago.

7. El Sr. THOMAS (Reino Unido) dice que su delegación celebra que se haya establecido una línea de comunicaciones directas entre Washington y Moscú y que la Asamblea General haya aprobado la resolución 1884 (XVIII) en la que se insta a todos los Estados a que se abstengan de colocar armas de destrucción en masa en el espacio ultraterrestre. Pero desgraciadamente no se han obtenido resultados concretos en lo que se refiere a otras medidas conexas, de las que se ha tratado en la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, aunque se han aclarado hasta cierto punto las opiniones divergentes.

8. Con respecto a la cuestión del desarme, hasta ahora el Comité de Dieciocho Naciones se ha empeñado, sobre todo, en resolver las diferencias subs-

tanciales relativas a la primera etapa del desarme. Un importante aspecto en que hay desacuerdo es la medida en que se han de destruir en la etapa I los vehículos portadores de armas nucleares. Según el plan occidental, se prevé un programa de reducción equilibrado, conforme al cual se destruiría el 30% de esos vehículos al final de la etapa I, el 65% al final de la etapa II y el resto al final de la etapa III. En el plan soviético, en cambio, se prevé la destrucción de todos los vehículos portadores de armas en la etapa I, excepto un cierto número limitado de proyectiles de cierto tipo que, según informó el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Sr. Gromyko, a la Asamblea General el 19 de septiembre de 1963 (1208a. sesión plenaria), el Gobierno soviético está ahora dispuesto a que ambas partes retengan hasta el final de la etapa III.

9. Los países occidentales consideran que, conforme a su propuesta, se reducirá considerablemente la capacidad nuclear militar de ambas partes, manteniéndose al mismo tiempo el equilibrio de fuerzas que hoy contribuye a preservar la paz mundial. Al prever que las armas de todas las categorías se reducirán en el mismo porcentaje se evita, además, el problema de definir qué se entiende por "vehículo portador de armas nucleares", problema que se plantea si se adopta el plan soviético. Además, las propuestas occidentales relativas a la etapa I, a diferencia de las que presentó la Unión Soviética, no recargarían a la organización internacional de desarme en un momento en que no estaría aún suficientemente preparada para las tareas de destrucción y verificación. El Gobierno del Reino Unido opina también que en la etapa I no se habrá llegado a establecer una confianza suficientemente grande para aplicar medidas radicales.

10. Por lo que se refiere a la primera etapa, la última propuesta del Sr. Gromyko no supone ningún cambio de la posición adoptada por la Unión Soviética el año pasado. Pero considerando el desarme como un todo, la propuesta elimina una de las objeciones del Reino Unido a las propuestas formuladas por el Sr. Gromyko en 1962, y el Gobierno del Reino Unido la estudiará cuidadosamente, como una tendencia en dirección a una actitud más realista. El orador espera que la delegación soviética colabore en Ginebra en un examen constructivo de la propuesta del Sr. Gromyko y comente, por ejemplo, las cuestiones planteadas por el representante de la República Árabe Unida en la 1319a. sesión de la Primera Comisión.

11. La segunda cuestión principal en que existió desacuerdo en Ginebra es la destrucción de las cargas nucleares. El orador no volverá a referirse a algunas de las medidas de desarme nuclear previstas en la primera etapa del plan occidental porque el representante de los Estados Unidos ya trató de ellas en la 1320a. sesión. Quiere subrayar, sin embargo, que en el plan occidental se propone suspender la producción de materias fisibles destinadas a fines militares y que los Estados Unidos han indicado que están dispuestos a transferir 60.000 kilogramos de esas materias a usos pacíficos si la Unión Soviética transfiere 40.000 kilogramos, vale decir, a renunciar al equivalente de varios miles de bombas del tipo de la que se arrojó en Hiroshima. Espera también que el Gobierno soviético vuelva a considerar su actitud respecto de la propuesta occidental de constituir un grupo de expertos encargado de realizar estudios técnicos, aún antes de que se llegue a un

tratado de desarme, sobre cuestiones relativas a una nueva reducción y a la eliminación final de las existencias de armas nucleares en las etapas II y III; las declaraciones de los representantes de la República Árabe Unida y de Suecia demuestran que es cada vez mayor el apoyo que despierta la propuesta.

12. Con las observaciones precedentes el orador responde a la objeción del representante soviético de que el plan occidental de desarme no contiene obligaciones firmes con respecto al desarme nuclear. En el plan soviético no se prevén medidas comparables en la etapa I, aunque el Gobierno soviético dice estar dispuesto a traspasar todas sus medidas de desarme nuclear de la etapa II a la etapa I, sugiere que, en opinión del Reino Unido, carece de realismo y cuyo efecto sería recargar la etapa I. Sin embargo, como la Unión Soviética ha propuesto ahora que se retengan hasta el final de la etapa III ciertas cargas nucleares, el orador espera que cuando vuelva a reunirse el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones sea posible examinar todo el problema del desarme nuclear con un enfoque nuevo y más realista.

13. La tercera cuestión fundamental que sigue sin resolver es la relativa a la verificación del desarme, tanto por lo que se refiere a las armas nucleares como a las de tipo corriente. El problema de la verificación que, para su delegación, está en la raíz misma del desarme tiene dos aspectos principales. Hay acuerdo general, en principio, sobre la necesidad de verificar la destrucción real de los armamentos y la disolución de las fuerzas armadas. Pero no se ha llegado a un acuerdo sobre la verificación del potencial de guerra restante, esto es, respecto a las medidas que garanticen que no se pase de los diversos niveles convenidos de armas y fuerzas armadas y que no haya producción clandestina. Aunque las Potencias occidentales han dado seguridades de que no pedirán más verificación que la que requiere la magnitud del desarme y el riesgo que el mismo supone, el Gobierno soviético sigue rechazando las propuestas occidentales como un intento de establecer un sistema de espionaje y, hasta ahora, no ha hecho otras sugerencias para substituir a aquéllas. El orador conviene con el representante de la India en que en los acuerdos por los cuales se establezcan zonas desnuclearizadas hay que prever la verificación, con objeto de asegurarse de que no se fabriquen, reciban ni almacenen secretamente armas nucleares; y la Comisión seguramente estará de acuerdo en que el mismo principio es aplicable con mayor fuerza aún en el caso del desarme. El hecho de que en la última propuesta del Sr. Gromyko se prevea el establecimiento de un control de los proyectiles y cargas nucleares retenidos precisamente al comenzar la etapa II, da a entender que la Unión Soviética aborda ahora el problema de la verificación con más realismo; sin embargo, la nueva propuesta soviética no proporciona una solución para el problema vital de garantizar que los Estados no mantengan secretamente armamentos por encima de los niveles convenidos.

14. Cabe señalar que en el programa del Comité de Dieciocho Naciones figuran aún los siguientes temas relativos a la etapa I: medidas respecto a bases militares; reducción de las fuerzas armadas y los gastos militares; medidas de mantenimiento de la paz; cuestión de la transición de la etapa I a la etapa II y medidas relativas a la creación, organización y funcionamiento de la organización interna-

cional de desarme. La cuestión de crear un mecanismo efectivo de mantenimiento de la paz tiene importancia particular.

15. Por lo que se refiere a las medidas conexas, las cuestiones que parecen ofrecer las mejores posibilidades de llegar prontamente a un acuerdo son la de establecer puestos de observación contra ataques por sorpresa y la de prevenir la difusión de las armas nucleares. La cuestión de los puestos de observación tiene que considerarse por sí misma y sin relación con otras cuestiones más complejas. Se dirá tal vez que no hace falta un acuerdo sobre la no difusión de armamentos nucleares, puesto que en ningún caso un país que tenga armas nucleares las entregará a otro que no las tenga; pero, aparte su valor intrínseco, ese acuerdo promovería la confianza internacional y ayudaría a mantener el impulso de las negociaciones sobre otras medidas conexas y sobre el propio desarme. El Sr. Thomas quiere agregar que, como lo señaló el representante de los Estados Unidos (1322a. sesión), el plan de una fuerza nuclear multilateral de la OTAN no supone que se vayan a transferir armas nucleares a cualquier otro país, sin excluir a la República Federal de Alemania. Las observaciones poco lisonjeras hechas recientemente por ciertos representantes respecto de la República Federal de Alemania no están en armonía con el "espíritu de Moscú" a que se refirió el representante soviético, como no lo están tampoco los incidentes recientes relacionados con el acceso de los occidentales a Berlín.

16. En cuanto al desarme propiamente dicho, su delegación estima que el Comité de Dieciocho Naciones debe intensificar sus tareas respecto a las medidas de la primera etapa y que en esto tienen un importante papel que desempeñar las pequeñas Potencias, como lo han dicho el representante de Trinidad y Tabago y otros oradores. Puesto que en toda empresa el primer paso suele ser el más difícil, no es sorprendente que no se haya llegado todavía a un acuerdo sobre la etapa I; una vez que se haya logrado un acuerdo sobre la etapa I será más fácil llegar a un entendimiento respecto de las últimas dos etapas.

17. El Gobierno del Reino Unido considera que el Comité de Dieciocho Naciones ha demostrado su valor como foro para emprender trabajos preparatorios detallados para las amplias negociaciones entre Oriente y Occidente. No suscribe las recientes observaciones pesimistas que se han hecho en ciertos círculos respecto al Comité y su delegación apoyará un proyecto de resolución en que se invite al Comité a reanudar sus esfuerzos. Espera que el llamamiento de la delegación soviética para que se realicen negociaciones prácticas en Ginebra sea un anuncio de que disminuirá el volumen de discursos formales; la delegación del Reino Unido y las de otros países, entre ellas las de los países no alineados, son partidarias de que se recurra más a grupos de trabajo y subcomités a fin de facilitar la labor del Comité. Si bien es posible que tenga cierto valor la propuesta soviética de que el Comité celebre una reunión en la cumbre, la mejor esperanza de progreso reside en que se utilice con un sentido práctico el actual foro de Ginebra. La delegación del Reino Unido volverá a Ginebra resuelta a contribuir en todo lo posible a tal fin.

18. El Sr. TARABANOV (Bulgaria) dice que las condiciones son ahora mucho más favorables para

progresar hacia el desarme de lo que eran el año precedente, cuando la Asamblea General estudió por primera vez la cuestión sobre la base de un informe de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones. El alivio de la tirantez internacional ha permitido la adopción de tres medidas importantes: la conclusión del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, firmado el 5 de agosto de 1963 en Moscú, el establecimiento de una línea de comunicación directa entre Moscú y Washington para reducir el riesgo de guerra por accidente y la aprobación por la Asamblea General de la resolución 1884 (XVIII) por la que se insta a todos los Estados a no colocar armas de destrucción en masa en el espacio ultraterrestre. Pero por muy loables que puedan ser estas medidas, no constituyen ni siquiera el principio de la solución al problema de conseguir el desarme general y completo. Las tareas a que debe hacer frente el Comité de Dieciocho Naciones se pueden resumir en tres puntos: primero, la redacción de un tratado de desarme general y completo, tarea encargada al Comité en virtud de resoluciones aprobadas en el decimosexto y decimoséptimo períodos de sesiones de la Asamblea General; segundo, la redacción de un tratado que prohíba todos los ensayos nucleares; y tercero, la formulación y aprobación de medidas conexas de desarme destinadas a mejorar el ambiente y facilitar las negociaciones del desarme. De estas tres tareas la primera es la más importante y las otras son meramente complementarias de ella.

19. El Comité de Dieciocho Naciones es el organismo de negociación más representativo de todos los establecidos por las Naciones Unidas para estudiar la cuestión del desarme, pues incluye representantes no sólo de los dos bloques principales sino también de las naciones no alineadas, que han tenido una importante influencia catalizadora en los debates. Sin embargo, los resultados obtenidos hasta el momento han sido extremadamente reducidos. La continuación de la carrera de armamentos agrava las relaciones internacionales, limita las posibilidades de cooperación internacional, lleva implícita una amenaza permanente de guerra nuclear e impone una carga onerosa a las economías nacionales; en verdad, sus efectos son omnipresentes. El mundo no tiene otra alternativa que avanzar por el camino del desarme y de la coexistencia pacífica; pero para que esto sea posible son necesarios hechos y no palabras.

20. Los problemas que impiden el progreso en materia de desarme general y completo en el Comité de Dieciocho Naciones se pueden resolver, con tal de que las Potencias occidentales exhiban la misma buena voluntad que la Unión Soviética, que ha presentado propuestas que ofrecen bases sólidas de acuerdo. En su esfuerzo por llegar a una avenencia con las Potencias occidentales, la Unión Soviética ha hecho varias importantes concesiones: ha consentido en prolongar el período previsto para el proceso del desarme de cuatro a cinco años; ha aceptado el sistema propuesto por los Estados Unidos para la reducción de los armamentos de tipo corriente durante la etapa I y ha aceptado una fórmula de transacción con respecto a las fuerzas armadas que conservarían los Estados Unidos y la Unión Soviética al terminar la etapa I. Además, en su declaración de 19 de septiembre de 1963 ante la Asamblea General (1208a. sesión plenaria) el Ministro de Relaciones Exteriores

de la Unión Soviética ha accedido a que se retenga en territorio de los Estados Unidos y de la URSS exclusivamente, un número limitado de ciertos tipos de proyectiles nucleares hasta el final del proceso de desarme.

21. A pesar de esos importantes cambios en el proyecto original de tratado soviético, los Estados Unidos no han adoptado medidas importantes para acercar su posición a la de la Unión Soviética. Por el contrario, en su declaración formulada en la 1320a. sesión, el representante de los Estados Unidos ha vuelto a pedir a la Unión Soviética que acepte el criterio de las Potencias occidentales y acceda a realizar cambios adicionales en su proyecto de tratado. Lejos de exhibir un espíritu de reciprocidad, las Potencias occidentales sólo dan muestras de una inclinación a recibir y una señalada falta de deseos de dar nada a cambio.

22. Aun más alarmante es la tendencia a tomar inmediatamente medidas aisladas de desarme físico expuesta en la 1320a. sesión de la Primera Comisión tanto por el representante de los Estados Unidos como por el del Canadá, de la que el representante del Reino Unido acaba de hacerse eco. Lo que persiguen estos representantes no es la aprobación de medidas conexas que, como se ha convenido, están fuera del contexto del tratado de desarme general, sino auténticas medidas de desarme físico fuera del contexto del desarme general y completo. La Asamblea General ha necesitado 15 años de debates para llegar a la conclusión de que la cuestión del desarme no se puede resolver por partes y que la única solución posible la ofrece un acuerdo global de desarme general y completo. Lo que ahora se sugiere equivale a abandonar esa idea; es una medida retrógrada que solamente puede empañar las perspectivas de las próximas negociaciones de Ginebra. Aislar los elementos integrantes del proceso de desarme general y completo y servirlos por partes bajo el disfraz de medidas conexas no puede dejar de poner en peligro los trabajos del Comité de Dieciocho Naciones.

23. Si se ha de resolver el problema de desarme general y completo, las Potencias occidentales deben seguir el ejemplo de la Unión Soviética y adoptar una actitud flexible y de cooperación. Pero el único aspecto en que demuestran algún signo de flexibilidad es en la carrera de armamentos; al mismo tiempo que prosiguen las conversaciones sobre desarme están debatiendo la creación de una fuerza multilateral nuclear de la OTAN. Tales planes complican las negociaciones y están en contradicción con el espíritu del Tratado de Moscú. Además, llevarán inevitablemente al traspaso de armas nucleares a la República Federal de Alemania, cuyo deseo de adquirir esas armas es muy evidente. Tanto el representante de los Estados Unidos como el del Reino Unido han declarado que la organización de una fuerza multilateral nuclear de la OTAN no permitiría a la República Federal de Alemania obtener armas nucleares ni controlar tales armas. Sin embargo, esas seguridades están en absoluta contradicción con los hechos, con las opiniones generalmente expresadas por los estadistas y en la prensa internacional, y con la declaración del Presidente de los Estados Unidos ante la Asamblea General el 20 de septiembre de 1963 de que una de las medidas adicionales para frenar la carrera de armamentos nucleares, sobre las que se debería buscar un acuerdo, es "el control de todo traspaso de esas armas" (1209a. sesión

plenaria, párr. 50). En esa declaración está implícita la idea de que tendría lugar un traspaso de armas nucleares bajo el control de los Estados Unidos.

24. Entre las medidas conexas que se pueden interpretar como medio de abrir el camino hacia un acuerdo de desarme general y completo, tiene gran importancia la firma de un pacto de no agresión entre los Estados partes en el Tratado del Atlántico del Norte y los Estados partes en el Tratado de Varsovia. Si no hubiera sido por la oposición de ciertos círculos militaristas occidentales, especialmente los círculos irredentistas de la República Federal de Alemania, se podría haber llegado fácilmente a ese pacto. Argüir que ello es innecesario porque la Carta de las Naciones Unidas excluye la guerra como un medio de resolver las controversias internacionales es eludir la cuestión. También debería ser posible llegar sin dificultad a un acuerdo sobre la reducción de los presupuestos militares de las grandes Potencias y la creación de zonas desnuclearizadas, lo que podría mejorar considerablemente las relaciones internacionales al reducir la tirantez, impedir la difusión de las armas nucleares y aumentar la confianza entre los Estados. Bulgaria, que está situada en una zona en que las fuerzas de los dos bloques se enfrentan directamente, está especialmente interesada en el establecimiento de esas zonas, como lo ha manifestado claramente el Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria en su declaración a la Asamblea General (1225a. sesión plenaria). La delegación de Bulgaria considera que se debe pedir al Comité de Dieciocho Naciones que estudie la cuestión de las zonas desnuclearizadas e informe a la Asamblea General lo antes posible. La delegación de Bulgaria desea subrayar su opinión de que el establecimiento de esas zonas no debe estar supeditado a condiciones previas, sino que se lo debe alentar en todas partes, en especial en las regiones como Europa central, los Balcanes y el Mediterráneo, donde el peligro es mayor.

25. En el momento en que se suspendieron sus sesiones, los debates sobre el desarme general y completo en el Comité de Dieciocho Naciones habían llegado a un atolladero; y a pesar del deseo de lograr un acuerdo que se ha manifestado en los debates de la Asamblea General y de la Primera Comisión, las perspectivas de un rápido progreso no son alentadoras por causa de la rígida posición adoptada por ciertas Potencias occidentales. Por lo tanto, la delegación de Bulgaria apoya la propuesta soviética de que se celebre una reunión de los Estados miembros del Comité de Dieciocho Naciones al más alto nivel en el primer semestre o primera mitad de 1964; la delegación de Bulgaria está convencida de que esa reunión contribuiría a resolver el problema. Las Naciones Unidas tienen el deber de hacer cuanto esté a su alcance para lograr la prohibición de los armamentos para siempre; la delegación de Bulgaria no escatimará esfuerzos para promover un acuerdo sobre el desarme general y completo que salvará a la humanidad de la pesadilla de la guerra nuclear.

26. El Sr. RAJA OBELINA (Madagascar) dice que los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del desarme han producido un cierto alivio de la tirantez internacional, signo evidente de lo cual es el reciente tratado de prohibición de los ensayos nucleares firmado en Moscú; sin embargo, todavía queda mucho que hacer antes de llegar a un acuerdo sobre desarme general. Si los miles de millones de dólares que ahora se dedican a propósitos militares se

destinasen a fines pacíficos se podría obtener resultados importantes en la solución del problema mundial de la vivienda, industrializar los países en vías de desarrollo para aumentar su potencial económico y combatir la ignorancia, la pobreza, el hambre y la enfermedad.

27. El desarme para ser auténtico y eficaz, debe ser simultáneo, progresivo, controlado y general. Ningún Estado continuaría desarmándose si descubriese que otros Estados no se desarman simultáneamente; el desarme progresivo garantizaría que al final de cada etapa ningún Estado se encontrara en una situación de desventaja militar demasiado grande en comparación con Estados que no hubieran puesto en práctica el plan; y el control es esencial para la seguridad nacional e internacional de cada Estado. Finalmente, el desarme debe ser general; esto significa no sólo la destrucción de los armamentos, sino también y especialmente el abandono de todo deseo de aplastar a un adversario, de toda ambición de imponer un sistema económico o político a los demás y de todo deseo de dominación. No será posible realizar ningún progreso hasta que ambas partes hayan renunciado al espíritu de intolerancia expresado en la lucha por la dominación mundial a que están entregadas actualmente las grandes Potencias.

28. El Sr. RANA (Nepal) dice que aunque las grandes Potencias no han llegado a un acuerdo sobre desarme general y completo, los acuerdos limitados que se concertaron en 1963 demuestran que han llegado a darse cuenta de la futilidad y el peligro de una carrera de armamentos abierta e interminable. Sin embargo, el mundo está todavía atrapado en el círculo vicioso de una desmesurada carrera de armamentos que absorbe una gran parte de los recursos que se podrían utilizar para el desarrollo económico, retrasando así dicho desarrollo y perpetuando la fuente básica de tirantez. Las Naciones Unidas deben encaminar sus esfuerzos a la eliminación de ese peligro.

29. La delegación de Nepal se ha sentido muy alentada por la aprobación de la resolución 1884 (XVIII) de la Asamblea General, que da sanción internacional a las expresiones de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de su intención de no colocar armas

de destrucción en masa en el espacio ultraterrestre. Se podría aplicar un procedimiento similar en otros aspectos que son causa de preocupación inmediata: por ejemplo, la Asamblea podría aprobar una resolución en que se celebrasen las declaraciones de las Potencias nucleares de su intención de no traspasar el control de armas nucleares a otros países que no las poseen.

30. Pero no basta con formular declaraciones de intenciones. Al menos que las Potencias nucleares empiecen inmediatamente a adoptar auténticas medidas de desarme físico, otros Estados militarmente importantes que no participan en las negociaciones de Ginebra intentarán probablemente desarrollar su propia capacidad nuclear nacional.

31. El Gobierno de Nepal ha sido siempre partidario de la creación de zonas desnuclearizadas; esos arreglos beneficiarían no sólo a las pequeñas Potencias sino también a las grandes Potencias nucleares que sienten iguales deseos de frenar la difusión de las armas nucleares. Sin embargo, su delegación cree razonable proponer que a cambio de cada zona desnuclearizada que se establezca, las Potencias nucleares se comprometan a destruir por lo menos una cantidad mínima de sus reservas de proyectiles. El propósito de esta propuesta es el de destacar el hecho conocido de que todavía no se ha logrado progreso alguno en el sentido de la destrucción o reducción física de las reservas de armas nucleares. Ello podría constituir un precedente de gran importancia y dar como resultado la creación de un mecanismo de verificación internacional; además, no cabe duda de que tendría un efecto saludable sobre otras medidas de desarme.

32. El orador expresa su satisfacción por la decisión del Comité de Dieciocho Naciones de continuar sus deliberaciones. Sin embargo, la ausencia de Francia y de la República Popular de China de las negociaciones de Ginebra constituye un grave problema; el Sr. Rana confía en que pronto estén representados ambos Estados en las deliberaciones del Comité, de forma que éstas puedan llegar a una feliz conclusión.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.